

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 11 de Noviembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.178

RENACIMIENTO NAVAL

La configuración geográfica de las naciones parece trazarlas su destino. España, con sus extensísimas costas bañadas por tres mares, y sus puertos naturales diseminados por donde quiera, para ofrecer refugio seguro á los buques, posee todas las condiciones necesarias para ser un pueblo navegante por excelencia.

La misma cadena de los Pirineos, al separar nuestro país del Continente, nos enseña que la comunicación por la vía marítima es para nosotros la más adecuada.

Muy lejanos están, sin embargo, aquellos tiempos en que las navés catalanas recorrían los mares de Oriente, compitiendo con las de las Repúblicas mercantiles de Italia, y en que Sevilla al Sur, y al Norte los puertos de Vizcaya, eran emporios del comercio marítimo. En el triste proceso de nuestra decadencia han ido agotándose una á una las energías nacionales, aletargadas si no muertas. La corriente de emigración que nos llevó á crear una nueva raza española en América, los peligrosos sueños de imperio universal de nuestros Monarcas de la Casa de Austria, y la incesante participación en las guerras europeas desde el siglo XVI al XVIII, significan una tal suma de esfuerzos que nada tiene de extraño que, rendidos y exhaustos, hayamos ido poco á poco descendiendo hasta nuestro estado actual.

Sería injusto, sin embargo, desconocer que desde la Restauración iniciéase entre nosotros un renacimiento, pausado y trabajoso como la convalecencia de un enfermo grave. Antes de la era de paz abierta por este hecho, las circunstancias no eran propicias para que nos levantásemos de nuestra postración. Las ardientes luchas de los partidos y las encarnizadas guerras civiles de nuestro laborioso período constituyente, la agitación producida por el cambio profundo que significaba el planteamiento del sistema constitucional, y el difícil aprendizaje exigido por las nuevas instituciones consumieron actividades y fuerzas que hubieran podido consagrarse al adelanto material de la patria.

Son importantes los progresos realizados gracias al patriotismo de los hombres políticos que cooperaron en primer término al triunfo de la Monarquía restaurada, pero nos queda por hacer mucho más. Y uno de los fines á que con preferencia deben dedicarse nuestros Gobiernos, es el fomento de la Marina mercante, que hoy es en las principales naciones objeto de especial solicitud.

No basta que construyamos una Escuadra de guerra para defender los restos de nuestro Imperio colonial y las costas de la Península. Si hemos de recobrar alguna parte de aquel antiguo poderío marítimo á que el Pacto de Familia y la alianza con Napoleón dieron el golpe de gracia, preciso es que antes vuelvan á animarse nuestros puertos, que nuestras navés mercantes recorran de nuevo los mares en competencia con las de otros pueblos, y que el comercio marítimo se desarrolle y salga de su actual paralización.

Da penar el estado de nuestros puertos. Pasajes, en que la Naturaleza ofrece á los barcos tan seguro refugio, y que por su posición es el punto natural de embarque de nuestros vinos, no presenta, sin embargo, ese movimiento que es signo seguro de prosperidad.

Las obras del puerto de Málaga, á pesar del impulso que han debido en más de una ocasión al señor Cánovas del Castillo, constituyen, por sus interrupciones y su lentitud, una lamentable muestra de la apatía nacional. En muchos otros puertos el abandono es completo, cuando en algunos bastaría la simple operación del dragado para ponerlos en excelentes condiciones. Y cuando alguna ciudad marítima vive y se desarrolla de un modo floreciente como Bilbao, contrasta de tal manera con el general espectáculo que las demás ofrecen, que creemos allí hallarnos en tierra extranjera, como si la rapidez de los trabajos y la multiplicación de las transacciones, el movimiento incesante de entrada y salida de los buques y la actividad de las fábricas y de las

empresas fueran cosas exóticas, incapaces de aclimatarse en nuestro suelo.

Por eso, cuando surgen en nuestras regiones esas luchas intestinas como las del puerto de Gijón, entre los partidarios del Musel y los del Apagador, contiendas en que á la postres salen perdiendo ambos adversarios, se entristece el ánimo. ¿Es que nuestras rencillas y nuestras rivalidades han de esterilizarlo todo? ¿Los intereses de la localidad han de ser un obstáculo constante para los intereses generales? ¿Hemos de estar prontos á dificultar cualquier mejora que nos beneficie si ofrece mayores ventajas al vecino? La experiencia de nada nos sirve; no comprendemos que lo mejor es enemigo de lo bueno, y con nuestros exclusivismos nos vamos quedando rezagados, como si no fuera tan peligroso en la vida de las naciones, como lo es en la de los individuos, perder inútilmente los años y consumir estérilmente las energías.

Los Gobiernos tienen una fuente inexplorable é inagotable de popularidad en el fomento de los progresos materiales. Podrán los políticos de profesión combatir en las Cámaras y en la prensa las teorías y la gestión de un partido; pero cuando éste pueda decir al país: «contempla los caminos que he abierto, los puertos que he construido, las obras de interés general realizadas, la rebaja de los impuestos, la prosperidad de la industria y de la agricultura, el desarrollo del comercio: ésta es mi obra, júzgala ahora», puede estar indudablemente seguro del triunfo, sin que valgan para desvirtuar su victoria las declamaciones retóricas ni el clamoreo de los adversarios. A veces son injustos los pueblos con una idea, pero se rinden siempre á la evidencia de los hechos.

Para emprender esta campaña es indispensable que los Gobiernos se armen de resolución, y se decidan á arrastrar valerosamente resistencias y obstáculos. La falta de iniciativas individuales y de espíritu de asociación tiene que ser suplida por la tutela del Estado.

Ante la oposición de la rutina, ante los exclusivismos y las intransigencias locales hay que desplegar gran dosis de firmeza, para el fin verdaderamente nacional en que se cifra el interés común pueda realizarse. Las dilaciones son fatales, sobre todo en un pueblo que tiene el hábito inveterado de dejarlo todo para un mañana que nunca llega. Si el puerto de Gijón hubiera estado construido al ocurrir el alza de los carbones, habríase multiplicado la riqueza de la comarca; pero entorpecióse aquella obra por las luchas de los intereses contrarios, y los frutos naturales de la discordia no se hicieron esperar.

¿Qué es lo que se necesita en el punto concreto á que nos referimos? Arreglar nuestros puertos, proteger á las compañías nacionales de navegación, estimular la afición al mar en los habitantes de las costas, hacer del *yachting* una institución nacional, como lo es en Inglaterra y en los Estados Unidos. El día que nuestra marina mercantil se desarrolle, tendrán fácil salida los productos de nuestras industrias, y la frecuente comunicación interoceánica estrechará las relaciones entre los pueblos de la América española y su antigua Metrópoli.

Las circunstancias son favorables para ello. Un pueblo que vive aislado como nosotros, y que sin incurrir en una demencia suicida no pueda aspirar á mezclarse en las contiendas internacionales europeas, está en condiciones propicias para hacer que refluayan todas sus fuerzas á su regeneración interior.

Al frente del Gobierno se halla un partido en cuyo programa figuran en primer término las cuestiones económicas y la protección á la industria y al comercio. Ningún otro puede con más títulos consagrar sus esfuerzos á este orden de reformas, las más provechosas y las más prácticas.

La guerra económica con que los Estados Unidos amenaza á las naciones europeas, debe aprovecharse como lección saludable. Tal vez dentro de algunos años la Austria se presente como una nueva competidora. Forzoso es, por lo tanto, que cada pueblo se prepare con sus propios recursos para luchar por la vida. El axioma *Si vis pacem para bellum*, no es aplicable solo á

las contiendas que se ventilan en los campos de batalla.

Entre comas

DECEPCIONES

I

—Desengáñete, chico—me decía hará una docena de años mi amigo Cristóbal, oyéndome ensalzar á Matilde, que me tenía sorbido el seso,—siguiendo con esas ilusiones, llevarás á granel los desengaños, y es seguro que cuando caigas de las alturas á que el idealismo te eleva, no lograrás curar tus contusiones con toda el árnica del mundo.

—¡Qué palabrotas!—decía yo mentalmente.—¡Árnica! ¡Contusiones! No se expresaría de otro modo el más prosaico mancebo de botica.

Y continuaba Cristóbal:

—La vida real, que tanto detestas, aun mirada con ojos vulgares tiene encantos más verdaderos que los que forja tu fantasía. No te alimentes de sueños, que los sueños casi nunca se convierten en realidades. Entra en nuestro mundo; resignate á vivir como vive cada hijo de vecino, y no pretendas crear un mundo nuevo para tu uso particular. Ve en la mujer que amas, no un ángel emigrado del cielo con el sólo objeto de hacerte feliz, sino un ser de carne y hueso, que te ama, que te adora, todo lo que tú quieras, pero que come que duerme, que piensa en la vicaría y que tiene las mismas debilidades que todas las demás mujeres, desde Eva, cuyo amor á la prosaica manzana le hizo perder un paraíso, hasta mi patrona, cuyo amor á las medias tostadas le hizo perder más de un huésped. No te tires, ni eches en olvido mis consejos; tarde ó temprano opinarás como yo.

—Y qué razón tenía Cristóbal!

Hoy soy más, mucho más prosaico que él. Creo en la mujer... hasta cierto punto, y en punto á amor, sólo creo en él de la lumbre, única llama que llega á lo vivo. ¡Tal cambio han operado en mí las decepciones que he sufrido por las hijas de Eva!

Y para que no se crea que exagero, ahí vá la historia breve y compendiosa de algunas de ellas.

II

Matilde, aquella muchacha de que hablé á Cristóbal, era una malagueña de ojos de fuego, con unas manos tan lindas que daban piés para cualquier cosa, y unos piés tan diminutos como no han salido otros de manos del Creador.

Tenía veinte años, un lunar en la barba como una gota de tinta, y una madre tan antipática que no tenía precio para suegra.

Nuestros amores, mantenidos con sin igual constancia durante tres meses, iban á sufrir una prueba terrible: la separación.

Lágrimas, juramentos, un conato de desmayo, y cuantas pruebas puede dar una mujer enamorada al separarse de su novio, me dió Matilde la tarde de nuestra despedida.

Faltaba escasamente media hora para zarpar del puerto de Málaga el vapor *Riffeño* en que debía embarcarme, y Matilde, al darme el último adiós, me dijo:

—He querido que llevases en tu viaje un recuerdo más de mi amor, y esta mañana yo misma he hecho una cosa para tí, sólo para tí. No he querido dártela porque me causaba vergüenza, pero en el muelle te aguarda con ella mi criada, cuando la lleves á tus labios, ¡piensa en tu Matilde!

Le dí las gracias por lo que juzgué sería un pañuelo con mis iniciales, ó algún ramo de flores, aunque no me explicaba su vergüenza tratándose de recuerdos tan inofensivos, y, después de hacernos cien promesas, me separé muy conmovido de la reja de Matilde, porque la verdad era que estaba enamorado de aquella mujer.

Cerca de la aduana distinguí á la doméstica con un bulto blanco; lo tomé, le dí una propina, y... ¡quedé aterrado! Tenía en mis manos un paquete de tres libras envuelto en una servilleta.

—Ya pareció la prosa!

Escuso decir que el pan fué al agua, y al agua fué también mi amor.

III

Emilia era lo que se llama una perla. Rubia como un ángel y sensible hasta la exageración, pasaba su vida entregada á Campoamor y Grilo, es decir, á sus versos con tanto dolor en doña Martina, su mamá, que en vano se esforzaba en demostrarle las bellezas de la costura y los encantos del arte culinario. Esta repulsión á la prosa aumentaba á mis ojos el mérito de Emilia. Una mujer que se mantenía con versos, y que á más de esta circunstancia tenía la de ser bonita y la de morir por mí, según solía decirme, era la realización de mis sueños, y por eso veía en Emilia mi media naranja, la otra mitad que completaba mi ser.

Se me olvidaba citar un detalle que probaba más y más su refinado odio á la prosa; vivía en la calle de la Redondilla; como si dijéramos, vivía en verso.

Yo la amaba, ella me amaba, y si alguna vez le manifestaba mis temores de que pudiera olvi-

darme por otro, me decía con trágica eintonación: —Tú has sido y serás mi primero y mi último amor; olvidarte sería la mayor de las vulgaridades y yo no soy una mujer vulgar.

Y así pasábamos la vida, sin que yo sospechase nunca el cómico término de nuestros amores.

Una noche, vispera de San Isidro, le propuse que á la mañana siguiente fuéramos con doña Martina á la célebre romería que saca de quicio á los madrileños; y ella se opuso, fundando su negativa en tener que ir con su mamá á hacer unas compras que le encargaban unos pacientes de Cuenca. No insistí, y nos despedimos, como de costumbre, hasta la noche siguiente.

Cuando me desperté al otro día, me encontré sorprendido con una papeleta de citación para el Juzgado de Paz del distrito.

Creí que sería una equivocación, pues me hallaba inocente de toda culpa; pero al leer una y otra vez mi nombre y apellido, no tuve más remedio que disponerme á acudir al mencionado juzgado, so pena de pagar la multa de no sé cuantos reales con que se me amenazaba si no acudía al llamamiento.

Dar con el Juzgado de Paz fué para mí obra de romanos; pregunté á un mozo de cuerda, y me encaminó á la calle de la Paz; interrogué á un municipal, y me dió las señas del Tribunal Supremo; y por fin, después de recorrer calles y calles, dí con mis huesos en el Juzgado. Una vez en él, tuve que esperar más de dos horas que terminaran varios juicios de faltas; y cuando llegó el turno, conocí que había sido víctima de una broma sangrienta, pues ni el Juzgado tenía noticias de mi humilde persona, ni la tal citación era otra cosa que un papel sin sello alguno, como me hizo ver uno de los escribanos, riendo á mandíbula batiente.

Salí á la calle corrido como una mona, y tan preocupado y tan fuera de mí me encontraba, que á no detenerlo á tiempo el auriga, me hubiera atropellado en medio del arroyo un coche de alquiler. Al darme cuenta del peligro, levanté los ojos y... no puedo explicar lo que por mí pasó. Dentro de aquel funesto vehículo distinguí á Emilia riendo á carcajadas, al lado de un hombre gordo y colorado como un pimiento morrón. Maldije á Emilia, maldije mi suerte, y me acordé de Cristóbal.

Algún tiempo después, la criada de doña Martina me acabó de abrir los ojos. Por ella supe que Emilia, queriendo alejarme de su casa para poder ir libremente á la romería con el hombre gordo, hizo que éste escribiera la papeleta de citación que yo recibí, y mientras me hallaba desempeñando calles, ellos se burlaban de mi candidez; supe también que á los pocos días se había casado Emilia con su acompañante, que era prestamista sobre ropas en buen uso.

IV

—¡A las tres va la vencedora! dije, y me enamoré de Lola, una gaditana de la calle de la Zanja, que pronunciaba el nombre de su calle con una gracia y un tonillo que daba gozo oírlo.

Sencilla y cándida como sueño de monja, logró cicatrizar las heridas que sus dos antecesoras abrieron en mi corazón; y cuando, olvidados mis últimos desengaños, me creía feliz con su cariño, me dió el golpe de gracia.

Una noche que me dirigí á su casa, la encontré «pellando la pava» con un alférez del banderín de Ultramar!

V

Después de estas «prosas», ¡el que sea guapo que me venga con «poesías»!

CARLOS CANO.

Desde el extranjero

Una fiesta imperial

El telégrafo adelantó los detalles de la fiesta de Berlín, organizada con verdadero amor por el mismo emperador Guillermo.

En estos momentos en que todo el mundo se ocupa de los agasajos hechos al, desde hace más de treinta años, jefe del gran Estado Mayor prusiano, creemos de interés dar algunos detalles de la vida íntima del conde de Moltke.

El anciano general posee tres grandes palacios en Alemania: Creisau, Nieder-Graditz y Wierischau. Estas dos últimas fincas las ha adquirido después de la guerra franco-alemana con los dones que le fueron hechos por sus brillantes servicios y la primera después de la campaña de 1866.

Porque estos países del Norte son muy prácticos y recompensan á sus héroes con algo más que distinciones puramente honoríficas. Moltke ha recibido 600.000 marcos en 1866 y 900.000 en 1870.

Creisau, situado en Silesia cerca de la frontera de Bohemia, es un austero castillo, sobre cuyo punto más elevado flota la bandera prusiana, negra y blanca, y un poco más abajo el pabellón alemán, rojo negro y blanco; detalle significativo que no deja de llamar la atención de los viajeros, curiosos de ver de cerca los grandes hombres del siglo, que se acercan á la mansión habitual del caudillo alemán.

A la entrada del parque hay una encina plantada el mismo día de la firma del tratado de Francofort; llámanla *el árbol de la paz*.

Junto á este árbol, una pirámide de piedra sobre la cual, en letras de oro, se lee la fecha: 1.º de Septiembre de 1870; fecha inolvidable para los franceses: la de la rendición de Sedán.

El castillo, de dos pisos, casi cuadrado, es de estilo alemán ordinario, y está rodeado de árboles y macizos de flores.

A la puerta hay un cañón diminuto, que se hallaba en Soissons en la época en que los Borbones fueron expulsados de Francia.

Los otros cañones que Guillermo I había regalado á su fiel compañero de armas, han sido fundidos por orden de Moltke y con ellos se ha fabricado una campana para la iglesia de Gratz, donde el conde y su familia cumplen sus deberes religiosos.

El mariscal—cosa extra—es poco aficionado á conservar reliquias de la guerra.

Oculto entre los árboles, en un bosquecillo del parque, se eleva el mausoleo levantado á la memoria de la condesa de Moltke, muerta en 1866.

El general, que adoraba á su esposa, vá todos los días á visitar su tumba y pasa largos ratos, con los ojos fijos, como hablando con la que fué su amada compañera, y al lado de la cual desea ser enterrado.

Por todas partes hay en aquel parque encinas plantadas por Moltke, á quien parece que gusta mucho este árbol, símbolo de la fortaleza. Cada encina le recuerda un suceso de su vida; para él aquellos rudos troncos no son seres mudos, si no compañeros de su ruda existencia.

En el interior del castillo, la pieza más suntuosa, si bien su decorado es relativamente modesto, pero de buen gusto, es el gran salón de recepciones oficiales.

Hay allí los bustos de unos cuantos soberanos y una reproducción, en bronce, de la figura del feld-marschal, cuyo original se halla en el monumento erigido en Leipzig á las glorias del ejército prusiano.

El despacho de Moltke es sumamente sencillo y más sencilla aun la mesa á la cual se sienta el célebre estrategista y sobre la cual ha combinado las campañas probables contra toda Europa.

Para leer y escribir usa anteojos: escribe con mano y pulso firmes, como su carácter. Rara vez deja de escribir por sí mismo sus cartas. Por excepción hace al lápiz, un borrador que copia su sobrino y ayudante, el cual, según se asegura, tiene una letra tan parecida á la de su tío, que sería difícil asegurar si se tiene á la vista un autógrafo del general ó de su ayudante de campo.

Una gruesa y oscura cortina separa este despacho de la alcoba. Una cama ordinaria, un lavabo modesto, dos sillas y algunas fotografías colgadas de las paredes componen todo su mobiliario.

—¡Qué lección para otros esta sencillez!— cuentan que dijo el emperador Guillermo durante una reciente visita al mariscal.

En aquel momento le debían chillar los oídos á Bismarck, que no ha sido invitado á las fiestas del cumpleaños de Moltke, sin duda para hacer más palpable su desgracia política y á pesar de la penosa impresión que en sus mismos adversarios ha producido este hecho.

En este dormitorio no se enciende lumbre jamás.

Los dos únicos recuerdos de la guerra de 1870 que hay en Creisau son un busto de porcelana de Sevres, de Napoleón III y una fotografía del cuadro del conde Harrak, que representa á Moltke asomado, entre sus dos ayudantes, á una ventana del palacio de Versalles y mirando hacia París sitiado.

El mariscal no habla nunca de sus campañas; cuando se las recuerdan contesta lacónicamente, como si se contentase con su íntima satisfacción.

Moltke, todavía muy fuerte, representa poco más de setenta años. Da paseos muy largos. Tiene una memoria prodigiosa y cita sin vacilar las fechas de todos los sucesos en que ha intervenido.

Se levanta temprano; toma una taza de café á las nueve; lee su correspondencia que suele ser larga y almuerza, á mediodía un huevo, unos cuantos emparedados y chocolate. Descansa un rato, luego dá un paseo y al volver lee los periódicos. Come á las cinco, juega al whist, oye un poco de música y á las once se retira á su habitación después de tomar una taza de té.

Parece que una de sus pasiones es el whist. La baraja, que, según cuentan, se inventó para entretenimiento de un rey loco, suele fanatizar á algunos grandes hombres.

Jugaba, durante sus campañas, mientras pensaba en sus batallas. Cuando le traían despachos los leía sin que en su fisonomía se dejara traslucir la menor impresión, seguía la partida, que casi siempre ganaba, y luego daba órdenes, de las cuales dependía muchas veces la suerte de un país.

Tales son los detalles que un periodista alemán ha dado, como exactos, sobre la vida íntima de un hombre del cual se puede decir, que si Bismarck es de hierro, él es de bronce.

Crónica marítima

LA CUESTION DEL SUBMARINO

Voto particular del Sr. Heras

Diciendo que está conseguida la solución del problema del ataque submarino.

Afirma que de accederse á la construcción de un segundo submarino, deben ser sometidos sus planos, detalles y descripción de sus aparatos al examen de una junta de especialidades que informe sobre el rigor de sus teorías y deducciones.

Suscribe con la potencia de la junta técnica sus conclusiones respecto á la calificación y eficacia del submarino construido y á la afirmación de que el proyecto de los buques de esta índole se encuentra aun en el período de experimentación.

Voto particular del Sr. Bermejo

Declarando que el problema en su aplicación

militar continúa en el período experimental y rindiendo tributo de consideración á los conocimientos, ingenio y laboriosidad del señor Peral.

Voto particular del Sr. Chaón y Pery

Diciendo que no hallándose el tesoro en condiciones de malgastar el dinero en empresas de dudoso éxito y á su juicio de tan escasa importancia militar como la construcción de submarinos, no procedía construir ninguno más por cuenta del Estado, sin perjuicio de recomendar á los jefes y oficiales destinados en el extranjero que dediquen especial atención á las experiencias que se practiquen en otros países, dando cuenta de ellas al gobierno por si algun día se considerase oportuno emprender nuevos ensayos en España con más garantía de acierto de la que por ahora se tiene.

Juicio del Capitán general de Cádiz sobre el submarino.

Su andar es corto en todos sus sistemas de marcha; sus condiciones marítimas no son buenas en cuanto no puede salir y maniobrar sino en circunstancias especiales de poca mar ó mar llana, y sus operaciones de inmersión y emersión se efectúan con bastante lentitud.

Por consecuencia sacada de las experiencias efectuadas, dice el general Montojo, ha quedado demostrada la ninguna utilidad que pueda prestar el Peral tal como hoy es, y casi puede asegurarse, sin temor de equivocarse, que no es en manera alguna conveniente el tratar de corregir en él sus defectos, porque después de tener que invertirse en intentarlo crecida suma, con relación al valor del buque, sería muy difícil, sino imposible, conseguirlo.

Se muestra el capitán general conforme con la mayoría de la junta, y opina que el problema, aunque limitado en su aplicación á la defensa de los puertos y costas, no ha salido de los límites del estudio y de la experimentación, y que convendrá seguir en esta senda hasta que resultados más satisfactorios aconsejen lo que en su consecuencia convenga más al bien de la patria.

El general Montojo consigna el testimonio de su consideración á los especiales estudios, ingenio y laboriosidad del Sr. Peral y á la cooperación que con inteligencia, valor y abnegación le han prestado los oficiales á sus órdenes.

Del departamento

Se presentó de la licencia que disfrutaba el segundo contramaestre Juan Sueiras Gonzalez.

—Pasó destinado á la factoría de vapor del arsenal, procedente de la goleta *Prosperidad*, el cuarto maquinista D. José García Piña.

—Ingresó en la factoría de vapor del Arsenal procedente del departamento de Cadiz, á continuar sus servicios el primer maquinista de primera clase D. Ramón Leira Balado.

Del interior

En el mes de Octubre último se celebraron en esta población 18 matrimonios; hubo 65 nacimientos: de hijos legítimos, 48 y 17 ilegítimos y se registraron 58 defunciones, 26 de varones y 32 hembras.

Fallecieron 38 personas solteras, 10 casadas y 10 viudas.

Las enfermedades de que más víctimas produjeron han sido las del aparato respiratorio.

La comisaría de guerra de esta ciudad publica el pliego de precios límites que ha de regir en la convocatoria para la contratación del servicio de limpieza de las cloacas, pozos negros y cañerías de desagüe de los edificios del ramo de guerra en esta plaza, cuyo acto se celebrará el día 2 de Diciembre próximo y hora de once de la mañana en esta comisaría de guerra, sita en la casa número 47 de la calle del Castañar.

Las condiciones del pliego son las siguientes: Por la limpieza de cada metro cúbico en las cloacas, cañerías y pozos negros de los edificios mencionados, 5'50 pesetas; cantidad que debe depositarse para optar á la convocatoria, 15 idem.

Relación de los señores accionistas del teatro «Jofre» que tienen derecho á que se les expidan acciones definitivas por haber completado el pago de las provisionales por que se suscribieron.

(Conclusión)

Acciones de 500 pesetas

- 225 Sres. D. Pedro Sueiras.
- 226 » » Pablo B-nitez, cedida por D. Estéban Villarrubia.
- 227 » » Ramón Seselle.
- 228 » » El mismo.
- 229 » » Ramón Piñeiro y Capelo.
- 230 » » Ramón Reguera y Pola.
- 231 Sra. D.ª Rita Lopez.
- 232 Sres. D. Ramón Brandariz.
- 233 » » Rafael Lestache.
- 234 » » Ramón Ares Timón.
- 235 » » Ramón Herrera.
- 236 » » El mismo.
- 237 » » Ramón M.ª Rodríguez.
- 238 » » Rantiago Montenegro Villamar.
- 239 » » Santiago Balado.
- 240 » » Sociedad Circulo de Recreo.
- 241 » » La misma.
- 242 » » Sociedad Casino Ferrolano.
- 243 » » La misma.
- 244 » » Sociedad «Empresa de Comercio y navegación Hatana.»
- 245 » » La misma.
- 246 » » La misma.
- 247 Sra. D.ª Teresa O'donell.
- 248 Sres. D. Victor Lopez Seoane.
- 249 » » Vicente Reguera y Quiroga.
- 250 » » Valentin de Castro Montenegro.
- 251 » » Vicente Acosta.

- 252 » » Vicente Fernandez, cedida á don Leonardo Torres.
- 253 » » Victor Diaz del Rio.
- 254 » » Victoriano Suazes y Campos.
- 255 » » Wenceslao J. Cros.
- 256 » » Ignacio Gomez Leño.
- 257 » » Excmo. Ayuntamiento de Ferrol.
- 258 » » El mismo.
- 259 » » El mismo.
- 260 » » El mismo.
- 261 » » El mismo.
- 262 » » El mismo.
- 263 » » El mismo.
- 264 » » El mismo.
- 265 » » El mismo.
- 266 » » El mismo.
- 267 » » El mismo.
- 268 » » El mismo.
- 269 » » El mismo.
- 270 » » El mismo.
- 271 » » El mismo.
- 272 » » El mismo.
- 273 » » El mismo.
- 274 » » El mismo.
- 275 » » El mismo.
- 276 » » El mismo.
- 277 » » El mismo.
- 278 » » El mismo.
- 279 » » El mismo.
- 280 » » El mismo.
- 281 » » El mismo.
- 282 » » El mismo.
- 283 » » El mismo.
- 284 » » El mismo.
- 285 » » El mismo.
- 286 » » El mismo.
- 287 » » El mismo.
- 288 » » El mismo.
- 289 » » El mismo.
- 290 » » El mismo.
- 291 » » El mismo.
- 292 » » El mismo.
- 293 » » El mismo.
- 294 » » El mismo.
- 295 » » El mismo.
- 296 » » El mismo.
- 297 » » El mismo.
- 298 » » El mismo.
- 299 » » El mismo.
- 300 » » El mismo.
- 301 » » El mismo.
- 302 » » El mismo.
- 303 » » El mismo.
- 304 » » El mismo.
- 305 » » El mismo.
- 306 » » El mismo.
- 307 » » El mismo.
- 308 » » El mismo.
- 309 » » El mismo.
- 310 » » El mismo.
- 311 » » El mismo.
- 312 » » El mismo.
- 313 » » El mismo.
- 314 » » El mismo.
- 315 » » El mismo.
- 316 » » El mismo.
- 317 » » El mismo.
- 318 » » El mismo.
- 319 » » El mismo.
- 320 » » El mismo.
- 321 » » El mismo.
- 322 » » El mismo.
- 323 » » El mismo.
- 324 » » El mismo.
- 325 » » El mismo.
- 326 » » El mismo.
- 327 » » El mismo.
- 328 » » El mismo.
- 329 » » El mismo.
- 330 » » El mismo.
- 331 » » El mismo.
- 332 » » El mismo.
- 333 » » El mismo.
- 334 » » El mismo.
- 335 » » El mismo.
- 336 » » El mismo.
- 337 » » El mismo.
- 338 » » El mismo.
- 339 » » El mismo.
- 340 » » El mismo.
- 341 » » El mismo.
- 342 » » El mismo.
- 343 » » El mismo.
- 344 » » El mismo.
- 345 » » El mismo.
- 346 » » El mismo.
- 347 » » El mismo.
- 348 » » El mismo.
- 349 » » El mismo.
- 350 » » El mismo.
- 351 » » El mismo.
- 352 » » El mismo.
- 353 » » El mismo.
- 354 » » El mismo.
- 355 » » El mismo.
- 356 » » El mismo.
- 357 » » El mismo.
- 358 » » El mismo.
- 359 » » El mismo.
- 360 » » El mismo.
- 361 » » El mismo.
- 362 » » El mismo.
- 363 » » El mismo.
- 364 » » El mismo.
- 365 » » El mismo.
- 366 » » El mismo.
- 367 » » El mismo.
- 368 » » El mismo.
- 369 » » El mismo.
- 370 » » El mismo.
- 371 » » El mismo.
- 372 » » El mismo.
- 373 » » El mismo.
- 374 » » El mismo.
- 375 » » El mismo.
- 376 » » El mismo.
- 377 » » El mismo.
- 378 » » El mismo.
- 379 » » El mismo.

Acciones de 250 pesetas

- 380 » » Antonio Piñeiro Martinez.
- 381 » » Aniceto Cortés.
- 382 » » Ayuntamiento de Ferrol.
- 383 » » Fernando Pernaas.
- 384 » » Francisco Gomez.
- 385 » » Esteban Aldao.
- 386 » » Hospital de Caridad, cedida por D. José Montero.
- 387 » » El mismo id. por D. José Agacino.
- 388 » » El mismo idem por D. Manuel Misá.
- 389 » » El mismo id. por D. Felipe Baamonde y D. Segundo Vigodet.
- 390 » » José Canoura.
- 391 » » Juan Romero y Moreno.
- 392 » » Juan Martorell.
- 393 » » Leopoldo Boado y Montes.
- 394 » » Marcelino Astray de Caneda.
- 395 » » Manuel Vazquez.
- 396 » » Marcelino Sarz.
- 397 » » Pedro Rodriguez Marmol.
- 398 » » Ramón Piñeiro y Martínez.
- 399 » » Ramón Cauteiro.
- 400 » » Ramón Mille y Escobar.
- 401 » » Rafael Ocorbia.
- 402 » » Valepín Acosta.
- 403 » » Vacante.
- 404 » » Vacante.

Acciones de 125 pesetas

- 405 » » Andrés de Comerma.
- 406 » » Baltasar Perez de Guzmán.
- 407 » » Cándido Blanco.
- 408 » » Celestino Lopez.
- 409 » » Dimás Regalado.
- 410 » » Emilio H. de Mármol.
- 411 » » Felipe Franco.
- 412 » » Francisco Arca.
- 413 » » Hospital de Caridad, cedida por D. Eustaquio Pazos.
- 414 » » El mismo id. D. José M.ª Vels.
- 415 » » El mismo id. D. Leopoldo Medina.
- 416 » » El mismo id. D. Ricardo Misa.
- 417 » » Julián Pery.
- 418 » » José Mansó.
- 419 » » José Padriñán.
- 420 » » Juan Lamas.
- 421 » » Leoncio Lacaci.
- 422 » » Modesto Dominguez.
- 423 » » Manuel Landrove.
- 424 » » Manuel Casanova.
- 425 » » Nicolás Caosa.
- 426 » » Pedro Regalado.
- 427 » » Ramón Pardo.
- 428 » » Teolindo Revestido.
- 429 » » Vacante.

Ferrol 30 de Junio de 1890.—El Contador, *Federico Alemán y Pupo*.—Hay un sello que dice: Notaría del Lic. D. Gumersindo Lopez Pardo.

Esta semana es esperado el nuevo juez de primera instancia señor Queipo de Llano, persona de reconocido prestigio en el foro y de cuyas dotes personales hacen las mejores recomendaciones los que le conocen.

Un colega local noticia que el sábado cayó una chispa eléctrica en Canido, destruyendo la esquina de una casa.

Una Real Orden

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden: «Recibida la comunicación de V. S. fecha 31 de Octubre último, en la que da cuenta á este Ministerio del oficio que le ha dirigido el presidente de la Junta provincial del Censo trasladándole el acuerdo de la Junta Central referente al nombramiento que estima nulo de los cuatro diputados provinciales que forman parte de la referida Junta provincial, y teniendo presentes los mismos antecedentes que obran en este Ministerio relativos á este asunto:

Considerando que habiendo estimado la Junta Central, por unánime asentimiento de sus vocales, válidos los acuerdos y resoluciones que haya adoptado la Junta provincial de la Coruña, no trascendiendo á ellos los defectos que, á juicio de la mayoría de la propia Junta Central, tenía la elección de los cuatro diputados, queda por tanto reducida la cuestión á las condiciones que han de concurrir en la forma de elección de esos cuatro vocales de la Junta provincial;

Considerando que por acuerdo también unánime de la Junta Central, se ha establecido, con ocasión de un caso análogo ocurrido en la Diputación Provincial de Cádiz, que en lo sucesivo no concurren en la elección de diputados que han de formar parte de las Juntas provinciales del Censo los gobernadores ni los diputados interinos;

Considerando que en este concepto puede estimarse que la nueva elección de esos cuatro diputados, para ajustarla á esa condición en materia relacionada exclusivamente con la formación del Censo, y si bien los que pudieran nombrarse en la actualidad no tienen ya que desempeñar nuevas funciones, á la Diputación corresponde apreciar si está en el caso de realizar otra elección, ajustándose á las reglas fijadas para estos actos en lo sucesivo;

Considerando que, habiéndose dirigido la Junta Central á la Provincial, limitándose á dar traslado de su acuerdo al Gobierno para su conocimiento y efectos oportunos, parece que á éste y á sus representantes en las provincias sólo toca facilitar en cuanto esté de su parte los medios administrativos que las leyes le atribuyen para que las corporaciones de elección popular ejercitan con toda amplitud esos derechos y facultades, que se ajusten en cuanto sea legítimo y procedente á los acuerdos que la Junta Central les comunique dentro de su competencia;

Considerando que á ese fin conduce en el caso actual que la Diputación Provincial de la Coruña pueda celebrar sesión extraordinaria para deliberar y acordar sobre la comunicación que al presi-

dente de la Junta provincial ha dirigido la Junta Central, y á la Comisión provincial, como representación propia de la Diputación, corresponde especialmente acordar la convocatoria pedida, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente, se ha servido resolver que Usía reina inmediatamente la Diputación Provincial y la de cuenta de la comunicación de la Junta Central, cuyo traslado se ha conferido á este Ministerio, y cuya copia es adjunta, para que delibere y acuerde sobre si debe hacer uso de la facultad que le atribuye el art. 61 de la ley Provincial, convocando á sesión extraordinaria á la Diputación, con el objeto de que ésta á su vez acuerde lo que estime procedente, y en el caso de que la Comisión determine la convocatoria, la realice V. S. en el plazo y con los trámites legales y en el día en que la misma Comisión designe.

De Real orden. etc.»

De manera que de la preinserta Real orden se deduce:

- 1.º Que la Junta Central por unanimidad declaró válidos todos los acuerdos y resoluciones adoptados por la Junta provincial de la Coruña.
 - 2.º Que para un caso exactamente igual de la provincia de Cádiz, sólo acordó la central que á lo sucesivo en las sesiones en que se nombren comisiones provinciales del censo, se abstuviesen de tomar parte el gobernador y los diputados interinos y que la notable diferencia que resulta entre la conducta observada con la provincia de Cádiz y la de la Coruña, pone de manifiesto el cariño que los grandes prohombres de la Junta central dispensan á nuestro querido amigo D. Maximiliano Linares Rivas.
 - 3.º Que la diputación provincial puede hacer nuevos nombramientos, entendiéndose que los nuevamente nombrados no han de hacer nada.
- ¿Les parece á nuestros abonados que es seria la conducta de las grandes figuras de la Junta central?

Ha sido nombrado para formar parte de la junta de la delegación del Consejo Superior de la Caja de Invalidos de la Maestranza de este arsenal el contador de navío D. José Rey Biamonde.

Se nos asegura que en la casa del barrio de Ferrol-viejo en donde hace pocos días falleció una joven de 16 años á consecuencia de las viruelas, ha sido atacado por la misma dolencia un hermano de ésta de 27 años.

Por consecuencia de esto se han adoptado las convenientes precauciones para aislar dicha casa.

En los tres días últimos han sido vacunados en los salones bajos de la casa consistorial 6 personas, niños en su mayor parte.

Por falta de linfa vacuna en las farmacias no pudieron ayer practicarse las inoculaciones á unos veinte individuos más que se presentaron con tal objeto.

Para llenar dicha necesidad y las demás que se ofrezcan, hoy de dos á cuatro continuarán ocupándose los médicos municipales en la vacunación.

La cobranza de contribuciones por territorial é industrial está anunciada en esta ciudad para el 19. No obstante pueden presentarse al pago el 18 los contribuyentes á quienes convenga así, pues ese día estarán abiertas al público las oficinas de la recaudación con dicho objeto.

El alcalde del Ferrol.—Hace saber: que ha recibido del señor Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«El ministro de la Gobernación en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente:—Por encargo del alcalde de esta ciudad (Madrid) hago saber á V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de los ganaderos de esa región que los medios y facilidades que este ayuntamiento puede dar son los siguientes: Conducción gratuita desde el punto de llegada á Madrid hasta el punto en que ha de expedirse la carne. Cesión gratuita del cajón destinado á venta. El remitente de carne solo tendrá que pagar el jornal del dependiente que se encargue del cortado y veata. Las carnes deberán llegar provistas del documento que prueba su procedencia y sanidad: con el aviso del ganadero se le tendrá buscado el cortador ó cortadores de carnes que habrán de servir.—Lo que traslado á V. S. para que se lo haga saber á los ganaderos é industriales.»

Ferrol 10 Noviembre 1890.—Francisco Bellas Uria.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la relación de accionistas del teatro Jofre que venimos publicando.

Los accionistas que hayan solventado el pago de las provisionales tienen derecho á las definitivas.

Bodas en perspectiva.

Para cercana fecha se anuncia la de una simpática joven huérfana de un antiguo concejal de Esteiro que ejerció la alcaldía, con un oficial de uno de los cuerpos auxiliares de la armada.

También se considera próxima la unión de una bella señorita que tiene su domicilio en la calle de Dolores, con un alférez de navío, hijo de un maestro del arsenal.

Anteayer hizo entrega el Sr. Roveres del juzgado de primera instancia al juez municipal, tomando posesión interinamente de este cargo el suplente.

Buena noticia para la juventud aficionada á los halagos de Tersipcore.

Para el presente mes se anuncia que inaugurará los bailes de la temporada de invierno el Casino Méndez Núñez.

Han sido nombrados para una comisión á com-

pras el alférez de navío D. Joaquín Aguirre y el contador de fragata D. Paulino Franco.

El domingo 9, se celebró en el teatro principal de Santiago un concierto por el joven y afamado violinista Gaos, recibiendo del numeroso público que asistió al espectáculo, una gran ovación.

La poetisa gallega señora doña Emilia Calé de Quintero, que reside entre nosotros, terminó de escribir un drama en verso que lleva por título *De la cima al abismo* y el cual probablemente será estrenado el invierno próximo en el Teatro Español de Madrid.

Ha días habíamos anunciado la boda entre un viudo que frisa en los 78 años con una joven que no excede de los 30.

Dicho enlace que, por motivos ajenos á nuestra investigación, se había aplazado, realizábase, por fin, el sábado en la parroquia de las Angustias.

El hecho hasta aquí no tiene otra cosa de particular que la que pueda surgir del antagonismo de edad entre los contrayentes. Pero es el caso que resucitando antiguas costumbres, condenadas por la cultura, algunos vecinos del barrio organizaron esa noche una encerrada á los desposados, manifestación en la cual tomó más directa parte el elemento infantil, provistos de calderos y otros utensilios de cocina que batían, alternando con las voces de *viva Ferruco ó pequeño*, produciéndose así infernal ruido.

La novia amoscada se separó de la comitiva para requerir el auxilio de un guardia municipal, pero, según se desprende de las versiones, el agente de la autoridad debió mostrarse no muy diligente á complacerla en sus deseos, por que tomando aquella la justicia por su mano corrió tras de un grupo de chiquillos, arrebató de las manos del primero que logró alcanzar el envase de que se valía para producir ruido y se lo arrojó al guardia con desenvoltura é ímpetu.

Y aquí empezó la complicación.

El guardia, ofendido en lo que de más respetable tiene un guardia, en su prestigio, prescindió de la gente menuda y dirigió su acción sobre la agresora, á quien, por primera providencia, después de detenerla, pretendía conducirla á la prevención.

Intervinieron el esposo, padrinos y convidados; parece que hasta alguien hizo al agente consideraciones muy atendibles, respecto á la extorsión que produciría su orden; ello es lo cierto que el guardia se sometió, sin que pasara más allá de propósito el rigor de la justicia municipal.

Y los novios, aun que vieron por un momento entibiada la luna de miel, debieron disfrutarla en la proporción cada uno de sus años.

Por la gracia que tiene y para que no la pierda con la traducción, recortamos de *A República* de Oporto el siguiente suelto, que ridiculiza las medidas sanitarias adoptadas en Valença del Miño desde que se levantó el cordón:

Dice así:

«Medidas sanitarias na fronteira da Galliza.—Acabou o cordão sanitario na fronteira da Galliza, mas foi substituído por medidas sanitarias curiosíssimas superiormente mandadas adoptar no posto de desinfecção estabelecido na extremidade da ponte internacional do rio Minho.

Naõ é permitido passar de Tuy para Valença doce e pão trigo, mas pôdem toas as pessoas ir áquella cidade, comer lá a farta d'ambas as cousas, e voltar para Portugal, só com a diferença de que em vez de trazerem o doce em cartuchos e o pão em cestas, trazem uma e outra couza no estômago e na barriga!

Naõ se deixa passar peixe salgado, mas ainda na quarta-feira última passaram pela ponte tres carris cargado de polvo secco, para ser transportado pelo caminho de ferro!

Naõ pôde vir de Tuy, hortaliças, batatas é legumes, ms pôde quem quizer ir jantar áquella cidade, comer lá á regalada de tudo isto, é voltar para Portugal sem receio de que o não deixem passar.

Ora, com franqueza estas cousas não abonam nada a seriedade de medidas adoptadas!

Chega á ser uma patuscada tudo isto.»

La reina Victoria ha estado últimamente postrada en cama, víctima de fuertes anginas, que, dada la edad de la Soberana, llegaron á inspirar serios temores. Hoy se encuentra ya restablecida, gracias al «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

Ante el temor de que este invierno sea muy riguroso, y de que, por lo tanto, abunden en el ejército los sabañones que tan incómodo hacen el manejo de las armas, el ministro de la Guerra de Francia, ha dictado las órdenes oportunas para que todos los cuerpos se provean en cantidad suficiente, de lo único que, según la experiencia, los extirpa: del «Bálsamo de Fernoline.»

La Academia médica de París acaba de probar que la vacuna contra todas las enfermedades contagiosas, es el milagroso «Salino Regal.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9
Nacimientos
Francisco Picallo Teijeiro.
Jesús María Andrés Fernandez.
Defunciones
Concepción Fojo y Martínez 67 años.
Concepción García Sisto 3 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 11
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—768'9.
Viento reinante.—S. SO.

Fuerza del viento.—5.
Horizonte.—Lluvioso.
Termómetro.—10.
De la cima al abismo.—10.
Mar.—Marejada gruesa.
Cantidad de lluvia.—5.^{mm}

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 11'30 m.

Resultado del sorteo de la lotería:
Prémio mayor 9.556, en Algeciras.
Además fueron premiados los números 5.097, 1.921, 12.432, 15.438, 154, 19, 12.260, 1.129, 8.569, 5.785, 2.558, 15.004, 17.054, 9.867, 14, 172 y 7.164. (1)

Madrid 10, 9'20 n.

En Rochum (Westfalia) ha ocurrido un choque entre dos trenes uno de viajeros y el otro con un vagón cargado de pólvora.

La explosión de esta materia al verificarse el choque fué horrorosa, oyéndose la detonación á lejana distancia.

Resultaron de esta calástrofe dos pasajeros muertos y un gran número de heridos.

Salió un tren de socorros para el lugar del suceso.

Madrid 10, 9'55 n.

Dase como seguro el nombramiento del vicealmirante Chacón para ocupar la vacante del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la reunión del partido constitucional de la Isla de Cuba, se acordó conferrir el mando de este partido al conde de Galarza.

Madrid 10, 9'40 n.

Está nombrado subgobernador de Elobey el teniente de navío señor Rodríguez Trujillo.

Se celebró con gran pompa el banquete dado en Málaga en obsequio del señor Romero Robledo.

Madrid 10, 9'50 n.

La prensa de Barcelona niega unánime que los catalanes hayan arrastrado el coche que ocupaba el señor Sagasta. Hicieron—dice—aragoneses y riojanos.

El «Diario de Barcelona» especialmente hace una especie de disección del acto del recibimiento, calificándolo de teatral.

Madrid 10, 10 n.

Háblase de una próxima reunión de la Junta central del censo.

Se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el poeta Zorrilla, sin que haya desaparecido, no obstante, el peligro.

Madrid 10, 10'15 n.

De la manera más secreta se ha concertado un duelo entre el director de «La Correspondencia Militar» y el de «El Liberal.»

Del desafío resultó herido en la cabeza el señor Araus.

Madrid 10, 11 n.

Hoy tuvo lugar en el Ateneo la inauguración de las conferencias.

El acto fué brillante. El señor Cánovas del Castillo pronunció un notabilísimo discurso de carácter histórico, ocupándose de los orígenes del socialismo, sin encontrar soluciones inmediatas á los problemas planteados por esas corrientes generales que trastornan el orden social.

El señor Cánovas fué interrumpido diferentes veces por los nutridos y generales

(1) No respondemos que haya alguna confusión en algún número dividido, porque el telegrama anuncia 20 palabras y contamos 22. ¡Cosa rara en telégrafos que casi siempre transmiten palabras de menos!

aplausos del escogido auditorio, siendo felicitado al terminar su oración por los hombres de ciencia.

Madrid 11 12'30 t. urgente.

Un horroroso incendio acaba de reducir á cenizas la fábrica de tabacos de esta capital.

Créese que el fuego ha sido intencional.

Esta catástrofe deja en la mayor miseria á seis mil familias que quedan sin trabajo. Las escenas á que este suceso ha dado lugar son conmovedoras.

Fuerzas del ejército y Guardia civil contienen los millares de curiosos que se aglomeran en los alrededores del edificio

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva casa de frente á la administración subalterna, Magdalena 117.



PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 11 al 12 del actual vapor español:

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

JUNTA CONSTRUCTORA DEL TEATRO «JOFRE»

Se suplica á aquellos Señores á quienes les haya sido cedida alguna acción ó parte de ella, se sirvan hacerlo presente en esta Secretaría, en el improrrogable plazo de 20 días, presentando á la vez los oportunos justificantes, á fin de que las acciones definitivas les sean expedidas á su nombre.

Ferrol 10 Noviembre de 1890.—El secretario, Emilio Antón.

2-2.

ACADEMIA DE GIMNASIA

Clases especiales y generales para señoritas, caballeros y niños.
Tratamientos contra las enfermedades raquitismo, anemia, escrófula, reuma, neuralgias, histérico, deforaciones, nervios, afecciones del corazón y parálisis.

UNA VIUDA

de buena familia, ofrece sus servicios de ama de llaves, fuera ó dentro de la población.

Informes en la Administración de este periódico.

8-4.

RAFAEL ALCAIDE

DENTISTA NORTE AMERICANO DE LA REAL CASA

Acaba de llegar á esta población, donde sólo permanecerá breves días, y ofrece al público sus servicios profesionales con especialidad la construcción de dentaduras artificiales en oro, caucho celuloide etc. con perfecta semejanza á los naturales y al alcance de todas las fortunas; piezas parciales de uno ó más dientes ó muelas; sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestésico local la *Cocaina Asoetate*.

Limpieza de la dentadura sin molestias, y en una sola sesión con rapidez.

Orificaciones, limaduras, empastes, etc. á precios económicos.

Se hospeda en la *Fonda Suiza*, pral.

Nota. Hay cepillos de goma, elixir, opiatas y polvos dentíficos para el asco y conservación de la dentadura.

25-13.

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.

ACEITE REFINADO DE NIZA

Litro, pesetas 2.

F. AUBOIN

Magdalena, 70 y Castañar, 5.

25-21

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la milanesa

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 14 del corriente.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUÑA* salió el 27 de Octubre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Altas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novedades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

DR. J. G. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares respiratorias a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre reanuda el progreso y aun en los períodos avanzados de la enfermedad, alivia el sufrimiento y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, separable al paladar y económica como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto o contingencia repentina.

Remedio para la Tos

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

Preparado por el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer



La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por acético, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. Es acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

LA INDUSTRIAL GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, pal.

Teléfono 10, 15, 5

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estrías de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS
Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

BALSAMO DE FERNOLINE
TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.